



RESOLUCIONES FINALES DE UNIDAD CONTRAVENCIONAL

Nº	REFERENCIA	FECHA	PARTES	RESUMEN DEL CASO	RESOLUCIÓN
1	AE-001-2018	03/09/2018	Hugo Alexis Zamora Díaz.	Apelación de Esquela Art. 24	Declárese por desestimada, la esquila Contravencional número 0008, del talonario 2.
2	AE-002-2018	08/10/2018	Santiago Reinaldo García.	Apelación de Esquela al art. 33	Declárese por desestimada, la esquila Contravencional número 05, talonario 2
3	AE-003-2018	06/07/2018	Juan Carlos Guevara Castro.	Apelación de Esquela al Art. 34	Declárese por desestimada, la esquila Contravencional número 0012, talonario 1
4	AE-004-2018	07/08/2018	David Roberto Martínez Valencia.	Apelación de Esquela al Art. 33	Declárese por desestimada, la esquila Contravencional número 0004, del talonario 2.
5	AE-T01-0035	09/01/2018	Karla Yanira Roque Marroquín.	Apelación de Esquela al Art.36	Se da por finalizado en legal forma, ya que el contraventor acudió en término a cancelar la esquila.
6	EP-03-2018	10/08/2018	José Orlando Rivera Espinoza.	Denuncia por contravención al Art. 60 OCCAMS	Dar por finalizado el proceso administrativo sancionatorio de manera anticipada de conformidad al art.126 del código procesal civil y mercantil , por no encontrarse ninguna contravención
7	EP-013-2018	24/09/2018	Vilma Alicia García de Castaneda.	Daños de zonas verdes, ornato, recreación y bienes Municipales	Dar por finalizado el proceso administrativo sancionatorio de manera anticipada de conformidad al art. 126 del código procesal civil y mercantil , por no encontrar ninguna contravención
8	EP008-2018	17/04/2018	Flor de María Avelar Ventura	Por problemas vecinales debido a que se realizó un cerco con alambres de púa en el arriate del pasaje.	Téngase por finalizada la pretensión de la instancia por parte de la autora, por no encontrarse ninguna contravención.
9	EP-015-2018	13/11/2018	Sandra Yanira Rochac/ Juan Antonio Zavaleta Aguilar	Levantamiento de edificación en el mercado central de Soyapango, obstruyendo y obstaculizando el paso peatonal el cual afecta a las personas que circulan en el sector.	Dar por finalizado el proceso administrativo sancionatorio de manera anticipada de conformidad al art. 126 del código procesal civil y mercantil, por no haberse encontrado contravención.
10	EP018-2018	19/11/2018	Mariano Linares	Contravención a los Art. 73 de LMCCCA, y artículo 70 de la OCCAMS.	Dar por finalizado el proceso administrativo sancionatorio de manera anticipada de conformidad al Art. 167 del Código Procesal Civil y Mercantil.



RESOLUCIONES FINALES DE UNIDAD CONTRAVENCIONAL

11	PT-013-2018	21/10/2018	Francisco Alfredo Funes Ramírez	Construcciones de inmuebles en horas no hábiles.	Condénese al pago de la multa por la cantidad de \$114,29 dólares de Los Estados Unidos de Norte América, por el hecho de realizar construcciones en inmuebles en horas no hábiles.
12	PT-005-2018	01/11/2018	Aida Quinteros / Norma Rivas	Construcción de obra en condominio	No otorgar permisos de construcción, por existir desacuerdo entre propietarios del inmueble que se encuentra legislado bajo la Ley d propiedad inmobiliaria por pisos y apartamentos.
13	RAC-005-2018	13/09/2018	Francisco Ponce Rivera/ Doris Elizabeth Tejada	Instalación de un poste para la conexión eléctrica, posteriormente instalo una champa alrededor de dicho poste	Ambas partes se comprometen a tener mejor armonía, desinstalar el poste en su propiedad.
14	RAC.001-2018	01/11/2018	Moisés de Jesús Flores castro / José Miguel Cerón	No dejar construir en el inmueble de su propiedad	Llamado a mejorar la convivencia con la parte denunciada en conformidad al Art. 21 de la ley Marco para la convivencia ciudadana y contravenciones administrativas.
15	RAC.006-2018	28/11/2018	Keydi Portillo/ Silvia Guadalupe Torres	Traspaso de junta directiva, una serie de mobiliario y equipo como sillas plásticas, una cisterna plástica, dos libros de actas, dos libros de documentación control contable interno dela directiva anterior.	Se llegó a un acuerdo conciliatorio de conformidad al Art. 38 de la Ley Marco de Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas y el Art. 10 literal a de la convivencia Ciudadana y contravenciones Administrativas del Municipio de Soyapango.
16	PC-0013-2018	12/07/2018	Pablo Urbina Rogel/ / María Bernarda Paredes	Realizar vigiliass a horas no adecuadas irrespetando las horas de descanso.	Téngase por finalizado la pretensión de la instancia por la parte autora
17	PC-0015-2018	12/07/2018	Carnicería Melissa	Contravención al artículo 85 de la ley Marco para la Convivencia Ciudadana Administrativas en relación, con el artículo 26 de la Ordenanza de convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas del Municipio de Soyapango.	Dar por finalizado el proceso sancionatorio de manera anticipada de conformidad al Art. 126 del Código Procesal Civil Mercantil.
18	PC-004-2018	11/07/2018	Milton Iván Velásquez	Supuesta contravención debido a que las aguas lluvias del vecino, desembocan en e inundaban la casa del señor Maximiliano Velásquez.	Téngase por desistida la presentación de la instancia por la parte autora, Art. 130, Inc. 1°, CPRCM
19				Problemas vecinales con dos perros	Téngase por finalizada la pretensión de la instancia por parte



RESOLUCIONES FINALES DE UNIDAD CONTRAVENCIONAL

	PC-022-2018	15/10/2018	Hilda Rosa Alberto	que atacan a los vecinos.	dela autora, art.130, inc. 1° CPRCM.
20	MA-012/2018	15/10/2018	Pedro Ayala Menjivar	Problemas vecinales con 6 perros y 4 gallinas, los cuales generan malestar en el comedor, que esta contiguo, por las heces de los animales.	Téngase por finalizada la pretensión de la instancia por la parte autora.
21	OPAMSS-017-2018	09/11/2018	Laboratorios López S.A. De C.V.	Contravención al Art. 30 de la Ordenanza de convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas del Municipio de Soyapango.	Dar por finalizado el proceso administrativo sancionatorio de manera anticipada de conformidad al Art. 126 del Código Procesal Civil y Mercantil, por no haberse encontrado contravención.
22	OPAMSS-017-2018	05/09/2016	Sonia Haydee rivera Samayoa / Melissa Rivera Samayoa	Contravención al Artículo 88 y 75 dela Ley de Desarrollo y ordenamiento territorial del Área Metropolitana de San Salvador.	Dar por finalizado el proceso administrativo sancionatorio de manera anticipada de conformidad al Art. 126 del Código Procesal civil y Mercantil. Por no haberse encontrado contravención.
23	OPAMSS-003-2018	26/09/2018	sociedad METROCENTRO S.A DE C.V	Contravención al Art. 30 de la OCCCAMSO.	Dar por finalizado el proceso administrativo sancionatorio de manera anticipada de conformidad al Art. 126 del Código Procesal Civil y Mercantil.
24	PC-OPAMSS-06-09-16	07/12/2018	Salvador González Majano	Construcción sin permisos correspondientes.	Cancelar el monto de \$57,14 de conformidad al Art. 43 de la Ordenanza de tasas del Municipio de Soyapango, continuar con os tramites respectivos delos permisos de construcción ante la Opamss, en un plazo de 4 meses para presentarlos a las Unidad Contravencional.
25	INCOPETENCIA 001-2018INCOPETENCIA 001-2018	25/10/2018	Ana Salvadora Melara de Mejía	Ejecución de obras y cierre en el condominio y obras de construcción en las zonas verdes comunes de manera arbitraria sin contar con el consentimiento de los demás residentes y sin permisos respectivos.	Se declara improponible por falta de competencia objetiva en razón de materia.